



Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

30 AGO 2018

DECRETO I.M. N°

1385

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Claudia Marcela Ginocchio, al cargo de Directora General de Educación, dependiente de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca;

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Art. 71 de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

ARTICULO 1°: ACÉPTASE a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de Directora General de Educación, dependiente de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Prof. CLAUDIA MARCELA GINOCCHIO, DNI. N° 18.202.712.-

ARTICULO 2°: DANSE la gracias a la funcionaria dimitente por los servicios prestados.-

ARTICULO 3°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

ES COPIA:

FDO.: LIC. RAUL A. JALIL
Intendente Municipal
Dr. NESTOR H. MARTEL
Secretario de Gobierno

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BOLETIN MUNICIPAL

MIREYA DEL V. PEREA
JEFE OFICINA MESA DE EE. y SS.
SECRETARIA DE GOBIERNO Y COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE S.F.V. DE CATAMARCA